

ESTADO No. 013 – 2024
MIÉRCOLES SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES	PROVIDENCIA
88001310300220180001500	PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA (en Reconvención)	HOTELES DECAMERÓN COLOMBIA S.A.S.	INVERSIONES TURÍSTICAS BAHÍA MARINA LTDA EN LIQUIDACIÓN Y PERSONAS INDETERMINADAS.	05/03/2024	PRINCIPAL	Auto Decreta Terminación.	2018-00015-00
88001310300220240002600	PROCESO VERBAL REIVINDICATORIO	SANDRA MATILDE LONDOÑO CASTRO	JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ ROBLES Y ELVIRA MARGARITA ZAKZUK MARTÍNEZ	05/03/2024	PRINCIPAL	Auto Rechaza.	2024-00026-00

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, a los Seis (06) días del mes de Marzo de Dos Mil Veinticuatro (2024), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las seis de la tarde (06:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

LARRY MAURO G. COTES GOMEZ
SECRETARIO